

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 8 de Mayo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 94.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## LA UNION CATOLICA SEGUN CARULLA.

Ya saben nuestros lectores la furiosa é injustificable agresion que, en presencia de cuatro venerables Prelados, dirigió el señor Pidal y Mon (D. Alejandro) al gran partido católico tradicionalista y á nuestro apreciable, cada vez más apreciable, colega *El Siglo Futuro* en la sesion que celebró el círculo de la casa Astrarena, en la noche del 17 de Abril. Ya recordarán nuestros lectores que esa acometida es la tercera que en el trascurso de poco tiempo han dirigido los caballeros mestizos á la comunión católica y monárquica; pues la primera de esa serie de demostraciones con que aquellos señores han tenido á bien probar el respeto que les merecen los consejos y amonestaciones de caridad, de paz y de concordia que contiene la Enciclica *cum multa sint*, fué la célebre solicitud que en queja de *El Siglo Futuro* elevó al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo la junta compuesta de mestizos de la Juventud Católica de Madrid, lo cual le valió á la tal junta una protesta unánime de reprobacion de todas las asociaciones religiosas de esa clase que hay en España; y la segunda ha sido la infame calumnia que el gran mestizo de Barcelona Sr. Mañé y Flaquer lanzó á los católicos y tradicionalistas catalanes desde las columnas de su liberal periódico *El Diario de Barcelona* en el célebre artículo *Pastor y víctima*, que ha motivado innumerables protestas de la inmensa mayoría del clero y pueblo fiel de Cataluña.

Tambien sabrán nuestros lectores que al señor Pidal y Mon, y al señor Mañé y Flaquer les han llenado de elogios por su actitud contra los tradicionalistas todos los periódicos de la secta liberal desde *La Vanguardia*, *El Globo*, *El Imparcial* y *La Epoca*, hasta la farisáica *Union*, la cual siente, al parecer, tantas simpatías hácia el escritor catalán, señor Mañé y Flaquer, liberal impenitente y empedernido, y difamador público de San Ignacio de Loyola y de la Compañía de Jesus, segun demostramos en nuestro anterior número, que considera justos los elogios que dice, hacen de él autorizadas personas eclesiásticas.

Y acaso sabrán asimismo nuestros lectores el juicio que sobre el acto del señor Pidal y sobre todos los actos de la llamada Union Católica de Madrid ha emitido con sinceridad y franqueza que le honran, el señor Carulla, miembro que fué de la junta directiva de aquel círculo y vicepresidente de la primera de sus secciones hasta hace pocos dias.

Pero lo bueno aunque se repita, no cansa; y además no queremos que deje de figurar en la coleccion de nuestro modesto diario la parte más sustanciosa del artículo publi-

cado por el señor Carulla en su periódico *La Civilizacion*, sobre el asunto de que tratamos, tomando de nuestro estimado colega *El Siglo Futuro* que los copió hace ya aias los siguientes trozos.

Del Sr. Pidal y de su discurso dice el señor Carulla:

«Preciso es decir que se mostró anteayer muy poco enterado de lo que pasa en el seno de la Union Católica; su discurso me ha dejado atónito, atónito le dejará seguramente más adelante, cuando la calma torne á su conturbado espíritu, y recobre la razon su imperio, usurpado momentáneamente por su fantasía volcánica.

«Realmente no sabe mucho de lo que ocurre «Para las sesiones solemnes de la Union, sus entusiastas admiradores, á quienes les falta poco para repetir en su elogio el *Tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus*, le fuerzan para que tome á su cargo el primer papel de la funcion, y á veces les complace; pero inmediatamente despues descendiendo por lo visto á las regiones bajas de la política, ó sube á las alturas de la metafísica, por no decir á otras cumbres reales ó imaginarias en que le colocan ciertos señores, que no le permiten ver la realidad de las cosas, porque con el humo del incienso que le consagran, constituyen una nube nada transparente. Solo explico así que, colocado en las crestas de los dioses, no logre vislumbrar lo que vemos perfectamente algunos simples mortales que vivimos sobre la tierra.»

Despues califica el discurso de Pidal de «un mal paso», y añade el Sr. Carulla:

«Así arrojó V. anteayer al fuego más leña. Contra los ataques injustos, cabe solo decir algo para poner la propia dignidad en salvo, y aún mejor para persuadir de que se tienen tanto en la memoria como en el corazon las enseñanzas sublimes de Nuestro Señor Jesucristo. Parece que así procedo yo, á pesar de haber sido tratado más injustamente, porque, gracias á Dios, nunca me identifiqué por ningun concepto con católicos liberales. No me juzgo, pues, aludido por las palabras justísimas del respetable purpurado de Galicia sobre las cañas, que á todo viento se mueven, segun el Evangelio nos dice. En cambio, cabe pensar si ha quedado V. convertido, por obra de un Príncipe de la Iglesia, en caña, y en jefe de cañas.»

«Síntesis de mi pensamiento, antes de proseguir. El discurso de usted me parece censurable, porque constituye un obstáculo nuevo para la concordia entre los católicos. Me parece censurable, porque, detrás de los elogios merecidos á los Prelados, contiene palabras irrespetuosas y encubiertos ataques, que bien no sientan en lábios de los católicos excelentes, aun siendo merecidos.

Me parece censurable, porque las aludidas palabras y ataques son notoriamente infundados. Me parece censurable, porque con detrimento notorio de la verdad, supone que los seglares de la Union Católica cumplimos nuestro deber superabundantemente «hasta el punto de merecerlo todo, siendo así que faltamos muchos á él todos los dias, hasta el punto de no merecer nada, sino castigos, reproches y penas.»

«El discurso de usted me parece mal sobre todo por sus encubiertas censuras á los Prelados. Aunque aplaudo sus elogios merecidos, condeno que, despues de mencionar los testimonios explícitos y solemnes de nuestro respetabilísimo Prelado, añadiera, refiriéndose por lo visto á todos los sucesores de los Apóstoles: «es necesario que los deis más eficaces, ó que nos los negueis si no los merecemos.» Como realmente no los merecemos, no vendrán, y seguirá de seguro una especie de retraimiento ó de divorcio, que trasluzco hace meses y que no se ocultará de fijo á la clara penetracion de usted meditando atentamente.

Me parecen tambien muy censurables otras palabras que siguen y que subrayaré. «Yo os pido, pues, que nos juzgueis con rigor, con gran severidad, para que sepamos de una vez si estamos todos juntos cumpliendo con nuestro deber, ó faltamos á él con vuestra complicidad ó con vuestra tolerancia.» Estas últimas frases son desatendidas é indignas de usted, y solo las puede disculpar su recta intencion, ó la dificultad de que un orador apasionado y fogoso no descarrile con frecuencia.»

Sobre lo que se murmura por algunos señores de la Union Católica, dice el Sr. Carulla:

«Sin duda conviene mucho huir de las malas compañías. Es vicio inveterado en algunos amigos de V. censurar á los sucesores de los Apóstoles cuando no hacen las cosas que quieren, á la hora en que las quieren y como las quieren, no atreviéndome yo á estampar alguna frase indecorosa que ha resonado más de una vez en mis oídos dolorosamente. Quejéme ya en una ocasion, pudiendo fácilmente corroborar mis indicaciones con datos antiguos y recientes. Lo considero inoportuno y callo.

«A veces censurase al egregio Vicario de Jesucristo, faltando solo emprenderla contra el mismo Dios.»

Sobre lo que ha hecho *La Union* en favor de la Iglesia, se explica así el Sr. Carulla:

«No me canso de repetir que, la Iglesia, segun costumbre, ha dado mucho á la Union Católica, y ha recibido poco, si se prescinde de las palabras, ó de las promesas, que han sido y son abundantes; pero que pierden su valor ó su fuerza cuando no van

acompañadas ó seguidas de los hechos. El Papa nos ha dado más de lo que merecemos. Nuestro venerable Prelado nos ha dado más de lo que merecemos. Casi todos los demás señores Obispos, en fin, nos han dado más de lo que merecemos, no necesitando yo traer á la memoria sus documentos, sus discursos y sus actos, ni decir tampoco los disgustos que les ha ocasionado y ocasiona la cooperacion eficazísima con que nos han enaltecido.

Mas esto no parece bastante á determinadas personas, que han perturbado un poco el buen juicio de V. Cual si fuesen hombres de oro puro y no de carne, ó seres de las mansiones célicas, y no simples mortales, pretendan *casi solo por algunas lindezas dichas en pró de los señores Obispos*, que fulminen á lo menos la excomunión mayor contra los que miran de reojo al nuevo instituto y á sus individuos, rindiendo tributo más ó menos deplorable á la humana fragilidad, Quieren tambien por natural consecuencia que les tiendan de continuo los brazos, y PIDEN Ó HAN PEDIDO, si no estoy equivocado, entre varias cosas más, SENDOS MILES DE DUROS para los principios de una universidad que *serviria principalmente*, si llevaban ellos la batuta en el asunto, para PREMIAR GON CANONGIAS Ó CATEDRAS á ciertos señores que más ó menos dignamente han pronunciado y pronuncian en el Círculo discursos ó *discursitos*.»

Cuanto al periódico, órgano de la asociacion, consigna el señor Carulla lo siguiente:

«Aun cuando el periódico que no necesita referir hace prodigios de habilidad para persuadir al orbe católico de que se hace mucho, y de que se obra de modo rectísimo, consiguiendo naturalmente convencer á varios que viven á larga distancia, sostengo con verdad que sucede todo lo contrario.»

Y además de esto, dice el señor Carulla que *La Union* en vez de trabajar por la concordia trabaja solo por la desunion de los católicos.

Sobre las Juntas y las conferencias del Círculo de la casa de Astrarena, casa de mucha fachada y poco fondo, segun todos saben, dice el mismo fiel cronista lo que verá el curioso lector:

«Pues bien. Aseguro á V. que aquellas juntas entusiasman poco. Entusiasman poco, porque nunca se principia invocando en ellas los auxilios de lo alto, porque suelen celebrarse de manera que oyen cuanto se dice todos los que van al círculo; y en fin, porque les da un sello especialísimo QUIEN para imponer su voluntad, *recurre á procedimientos no enteramente impropios del MANDARIN MAS DESPREOCUPADO Y VOLUNTARIO DEL IMPERIO CELESTE...* Crea V. que son elocuentes los puntos sus-

— 108 —

recia tocada por manos de ángeles. Todos notaron que Antonieta, desde el principio al fin de la sagrada ceremonia no se levantó, ni se sentó siquiera el breve tiempo que duró la amable y cariñosa exhortacion que, segun costumbre, dirigió el celebrante á los jóvenes esposos, sino que permaneció de rodillas, inmóvil como una estatua, sin separar los ojos del finísimo pañuelo que tenia en las manos; y tan copioso fué su llanto, que al levantarse, el pañuelo, los guantes y el velo por la parte anterior estaban empapados en lágrimas, y ella tenia los ojos tan encendidos é hinchados, que parecia avergonzarse de sí misma. Y en efecto, cuando al salir apareció en la puerta principal de la capilla, dando el brazo á su esposo, que en voz baja procuraba animarla, su semblante ciu-

— 109 —

ahogado al punto el murmullo de la gente las alegres notas de la banda de música, la pobrecilla hubiera sufrido además la mortificacion de verse compadecida por aquel pueblo villano.

XI.

Vuelta á la sala y recibidos los abrazos de los antiguos y nuevos parientes, los plácemes y ofrecimientos de flores y poesías de los convidados, Antonieta manifestó despo de descansar un rato á solas en su gabinete, hasta la hora ya próxima del almuerzo. Luego que entró resollando largamente se dejó caer sobre una butaca al lado de una mesita, sobre la cual habia un gran azafate lleno de folletos atados con cintas de varios colores, de opúsculos con cubiertas doradas, libros encuadernados en seda blanca ó de color de rosa, y

— 112 —

decerá y no te olvidará en los dias de su vida.—JOSEFINA.) Seguía la fecha.

Antonieta en ciertas memorias secretas que durante el viaje que hizo despues de la boda, escribió, como solia, sus cosas íntimas en lengua francesa, (las cuales posee el que ahora publica esta narracion), refiere así las impresiones que le causó regalo tan inesperado. La traduccion es literalmente exacta. «¡Ah, cruel Josefina! «murmuraba yo dentro de mí, examinando y dando vueltas por todas partes, á aquella miniatura, que era «obra de sus manos; y no podía decir «más por el amoroso enojo que casi «me ahogaba. Consideraba la fecha, que era de dos dias antes, y no podía «explicarme cómo aquel regalo y saludo de aquella amiga mia tan querida, llegaba precisamente á mis ma-

— 105 —

no, no de otra suerte que las hinchadas olas en un dia de deshecha tormenta.

Al principio se oyó un largo y comprimido clamor de admiracion, al que siguió poco despues un silencio de estupor. Un cortejo nupcial desfilaba ordenadamente bajo los arcos, y se dirijia á la capilla por la parte lateral. Delante venia dando el brazo á la prima de Darío, el joven esposo, gallardo, modesto, elegantísimo, y detrás de él un noble séquito de señoras, señoritas y apuestos caballeros. Pero el centro de todas las miradas era la esposa, que, arrastrando un blanco y lucidísimo vestido guarnecido de finísimo encaje, ceñidas las sienes con una guirnalda de flores de azahar y cubierta con un candidísimo y ancho velo que le bajaba hasta los pies, marchaba lentamente apoyada en Darío pálida con los ojos fijos en el suelo, y como quien

pensivos que acabo de marcar, y que me impongo un buen sacrificio levantando solamente una punta del velo.

«Por lo que hace á las conferencias, sobre todo los que más injustamente se quejan, y los que tienen obligación especialísima de dar ejemplo, hacen mucho para que hablen, por decirlo así, á los bancos aun los oradores más elocuentes, más dignos, más simpáticos y más felices, para concluir, en la elección de los asuntos. Los pequeños, si vale la expresión imitan poco á poco la conducta de los grandes y se trasforman en una nevera un círculo que debería ser continuamente un volcán presupuesta la gravedad de las actuales circunstancias. Hace poco debió suspender una de sus hermosas conferencias uno de los individuos de la Union Católica más nobles, más sinceros, más sábios más piadosos y más bien intencionados. Habiéndole acudido DOS OYENTES, uno de los cuales debió ser un amigo mío que, no pudiendo ir yo personalmente, se dignó encargarse de tomar notas del discurso.»

Por fin, hablando de las obras fracasadas de la Union y de los resultados que esta ha de dar en el porvenir, se explica el señor Carulla de esta manera:

«Refiérome, por ejemplo, á la universidad, á un congreso católico, á una estatua en honor de Pío IX, y principalmente á la liberación del Papa. En vez de culparse á sí mismos, como deberían, por tener la principal culpa, arrójanla sobre ciertos periódicos é indirectamente sobre los sucesores de los Apóstoles que han hecho y hacen, han dicho y dicen en nuestro favor mucho más de lo que podemos exigir ó meramente solicitar.»

«Por lo demás, no supongo malas intenciones, ni aun en los que, teniendo en la Union Católica una preponderancia casi decisiva, comprometen mucho su existencia. Debo creer y creo en su rectitud; mas dudo que sirvan para lo que llevan entre manos, principalmente por carecer del espíritu sin el cual Dios se rie aun de los hombres más encumbrados, y hace inútiles sus esfuerzos. ¿De qué me serviría y de qué le serviría la buena fé y la noble intencion, si yo tratara, ó tratase usted de mandar un ejército, aunque Dios lo pusiese á nuestra disposición, como los puso no hace mucho en las manos de Gambetta? Lo llevaríamos segun todas las probabilidades á la derrota, sin un prodigio estupendo, que acaso conseguiría usted, pero que de seguro no lograría yo, faltándome como me falta, por desdicha, la virtud eminente de los santos.»

Júntese esta humilde, pero verdadera prosa del señor Carulla con las profundas disertaciones filosóficas en que el señor Ortíz y Lara demostró que La Union Católica era fantora del liberalismo, y el proceso de esa asociación resulta formado por el testimonio de dos de los más importantes miembros que de buena fé entraron á constituir-la. El fallo ya vendrá, aunque la opinion de la inmensa mayoría de los católicos le pronunció hace tiempo.

## LA VERDAD

SANTANDER 8 DE MAYO 1883.

### EL GRAN CRIMEN

Un ladrón ó un asesino, un incendiario ó un calumniador, son criminales vulgares que el Código penal castiga más ó menos afflictivamente, segun las circunstancias que el hecho revista. Si no consigue burlar la vigilancia de nuestras cárceles y de los ma-

lísimos establecimientos penales, extingue á lo más en uno de estos la mitad ó menos de la pena que el tribunal le impuso, y vuelve á la vida social con la serenidad del hombre justo que teme á Dios. Nuestras leyes políticas no solo le absuelven de toda nota infamante, si que tambien le reconocen admisible á los empleos y cargos públicos, mirando solamente á su mérito y capacidad, y mejor aun, á sus opiniones políticas. Si alguien nos dijese que no es posible que un criminal de esa especie quepa en algun partido, le contestaremos con la historia contemporánea en la mano que no hay criminal que no diga á lo menos que pertenece al liberalismo y que es liberal desde que le salieron los dientes. Si los hombres que en algo se estiman meditasen un poco sobre este hecho, no podrían menos de confesar que es un argumento poderosísimo contra la teoría y la práctica de los gobiernos liberales. Y cuidado que no decimos ni queremos decir con esto que todos los liberales son criminales, porque la lógica no saldria bien parada de consecuencia tan absurda.

Nuestras leyes antiguas, las del Fuero-Juzgo y del Fuero Real, como las de las Siete Partidas y la Novísima, todas castigaban debidamente toda clase de delitos, muy especialmente los delitos contra la Religion católica, como única verdadera. A los judíos y á los herejes no se les permitía vivir dentro de la monarquía. Y esto, por cierto, muy sabiamente, pues que se consideraban tales delitos como los más graves que el hombre puede cometer. En verdad que, si bien reflexionamos, son los religiosos los únicos delitos que mediata é inmediatamente pueden alterar el orden público, sembrando la duda en los unos y la division en los otros. La historia confirma igualmente esta verdad.

Mas estos delitos, con ser atroces y de peores consecuencias para los poderes públicos, son tenidos por leves por los hombres de nuestros dias. Se puede atacar de frente á los dogmas y á lo más sagrado de la Religion con una impunidad vergonzosa con una sola limitacion, con tal que las formas sean corteses segun el gusto de la época. Hoy no hay verdad esencial en ningun orden de cosas que no esté supeditada á las formas. Estas lo pueden todo hasta tal punto que, omitidas, anulan el derecho y quitan la eficacia á las leyes. Nada más fácil que probar esto que afirmamos con ejemplos de toda especie; más seria salirnos del fin que nos hemos propuesto. El periódico, el folleto y el libro propagan diariamente todos los errores y herejías, por desacreditados que estén y por nauseabundos que sean, que han acumulado los siglos y encerrado en la palabra mágica *liberalismo*. Todos lo presenciamos.

Parecerá, pues, que no es posible haya un delito mayor que los indicados. Pues le hay, y es de tal naturaleza que su sambenito no se borra nunca, y la pena que la moderna sociedad le impone no se extingue jamás. Este delito es el ser carlista, el ser Decálogo y las leyes sapientísimas de la

hombre honrado segun los preceptos de la Iglesia. La secta liberal da el pase á todo lo que no sea carlista. No importa que el régimen actual se llame monarquía. En no siendo carlista ó tradicionalista, todo busto es moneda de ley. Federales pactistas, republicanos históricos, demócratas monárquicos, constitucionales, conservadores de toda graduacion desde Cánovas hasta Pidal y Canga Argüelles, todos son grados de una escala. Exclusivamente los carlistas están fuera de tan perjudicial escala. Por cuya razon se comprende muy bien el gran delito que es el ser carlista. Puesto que por este solo hecho estorbamos en todas partes, segun la frase de *El Imparcial*. Le faltó añadir á este periódico que esas partes son aquellas en que impere ó pretenda imperar la impiedad moderna.

Así se explica tambien el por qué el señor Pidal la emprende tan frecuentemente contra los carlistas. Porque somos unos bandidos, peores mil veces que los presidiarios. no perdona ocasion para tomarnos y dejarnos, con el desden de una coqueta. Pretende ¡páncio! arrancarnos la bandera, y lo disimula con falsos llamamientos. Se ve desairado en todas partes, y como á moro muerto gran lanzada, nos maltrata sin dejarnos hueso sano, escudado él con la armadura de la legalidad. Dios los perdone al señor Pidal y á sus escuderos los graves insultos de que somos objeto, por no ser ni tan tontos para irnos con él, ni tan cobardes para dejarnos quitar la bandera.

Vénguese ahora en hacer coro con la democracia callejera, calificándonos de hombres malos, disidentes de los Prelados, casi hereges. Es un recurso muy pobre y ordinario en la vía pública. Eran masas honradas, eran hombres de bien á carta cabal, cuando el primer llamamiento. Son lo más perdido de la sociedad, los criminales peores, ahora, por no haber acudido á ningun llamamiento. Hé aquí el gran crimen de la comunión católico-monárquico en España. Lo constituye precisamente aquello, en que todo hombre recto debe poner su honor, es á saber, ser fiel á su Dios, á su patria y á su rey.

¡Pobrecitos carlistas! ¡Qué gran necesidad es la nuestra! Pasamos la vida, lejos, muy lejos de los festines del poder, hambrientos, despreciados, sin esperanza, perseguidos á un pié que movamos de donde nos ordena el tirano. Con ser tan desgraciados vivimos más alegres que vosotros. Como el niño al pasar por oscura calleja canta para disimular el miedo, así vosotros os rodeáis de banquetes y músicas para quitar el fastidio que os produce vuestra vida de injusticia y discordias.

Abrigamos la esperanza de ver dias mejores *nil violentum perpetuum* y tenemos el consuelo, el gratísimo consuelo del poder aplicarnos las palabras de libro de la sabiduría: «Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios y á quienes proponíamos como un ejemplo de oprobio. ¡Insensatos de nosotros! Su tenor de vida nos parecia una necesidad y su muer-

te una ignominia; mirad cómo son contados en el número de los hijos de Dios.»

## Carta de Madrid

Madrid 6 de Mayo de 1883.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: El Senado reanudó sus tareas discutiendo una proposicion del Venerable Obispo de Cadiz sobre reforma de la ley de reemplazo del ejército. Pretende el Sr. Obispo, con justísima razon, que se autorice á los reclutas disponibles para contraer matrimonio y que se permita ordenarse á los reclutas que abracen la carrera de la Iglesia. Ambas pretensiones, fundadas en motivos loables, puesto que tienden á evitar que cunda la inmoralidad y á procurar que no llegue el dia en que la Iglesia se encuentre falta de ministros, fueron apoyadas por el dignísimo Prelado con un discurso sencillo, natural, saturado todo él de un perfume evangélico que se respiraba con grandísima delectacion.

El Senado oyó con religioso silencio á tan ilustre sucesor de los Apóstoles, y á cada paso interrumpia su peroracion con manifestaciones de asentimiento y agrado. El ministro de la Guerra, subyugado por aquella palabra elocuente y dulcísima que en nombre de la Iglesia, prometia copiosos bienes espirituales á las potestades que favorecieran á la Iglesia, no pudo menos de declarar que se tomaba en consideracion la proposicion, con lo cual el triunfo del insigne Prelado no pudo ser más completo y satisfactorio.

Despues continuó el debate sobre el jurado sin asistencia del ministro de Gracia y Justicia, que se hallaba atacado de una reuma, síntoma que parece precursor de su próxima caída de las regiones del poder. Sostuvo en su nombre, contra las impugnaciones del Conde de Casa-Valencia, las opiniones ministeriales sobre el jurado el Sr. Gallostra y el debate no ofreció incidente alguno particular.

Los trabajos de crisis continúan activamente y como á la sordina minando la vida del ministerio. Sagasta se las promete muy felices contra todos los vientos y todas las mareas de las oposiciones mansas y fieras; pero yo creo que le sucede lo que á los tísicos, que nunca creen que se han de morir aunque materialmente se vea que tienen la muerte al ojo. El ministerio entero está derrotado, y hasta los mismos ministros se han hecho incompatibles unos con otros. El de Gobernacion no puede ver ni en estampa al de Gracia y Justicia. El de la Guerra está enemistado con el de Ultramar. Los centralistas no quieren transigir con los constitucionales. Los demócratas benévolos con Martos á la cabeza, con Sardoal resentido y con Navarro Rodrigó, siempre contrariado, amenazan desfilir hácia la izquierda y no ocultan su disgusto por la persistencia de Sagasta en no querer abandonar radicalmente el poder, abriendo el camino á una situación más liberal. Nadie se entienda en este burdel de chismes, rencillas y

apenas puede sostenerse en pié.—Oh, qué hermosa! Ay, qué pálida está! ¡Está más blanca que su vestido! ¡Dichosa de ella, que es tan buena! ¡Pasa justamente del convento al altar! Pero si parece que la novia no puede tenerse en pié! Parece que va á la boda como la oveja al matadero! Debe de ser por estar muy conmovida; es tan piadosa! Vamos, Dios los cría y ellos se juntan; está hecho el uno para el otro. Dicen que el novio es tambien un ángel como ella; no hay más que verle!

Estas y otras exclamaciones que salían de la boca de los circunstantes á medida que avanzaba el cortejo, se vieron interrumpidas por la alegre música de la banda que saludó la entrada de los esposos en la capilla, donde apenas entraron las parejas, los testigos y convidados y se pusieron de rodillas, el cura de Lecceto, asistido

toda en blanco, que tenía únicamente una imagencita perfectísimamente pintada sobre un cartoncito inglés. Oh! ya lo entiendo! es ella misma! dijo para sí, y mudó de color.

La imagencita era sencillísima. Delante, rodeada de una graciosa guirnalda de pasionarias, habia una cruz, con la corona de espinas en medio y los tres clavos al pié, y debajo, impreso con tinta de color de violeta, este lema: *Ce sera ton portage*. (Esta será tu herencia.) Por detrás, escritas de su puño y letra, estas palabras: «*Hélas, ma pauvre Antoniette! Agrée et imprime dans ton cœur brisé, ce souvenir d'une amie de l'enfance, qui te plaindra toujours et ne t'oubliera jamais.* JOSEPHINE.» (Ay, pobre Antonietta mía! Recibe é imprime en tu corazón lacerado este recuerdo de una amiga de la infancia, que siempre te compa-

pliegos de las más variadas y caprichosas formas. En su mayor parte eran elegantes copias de las composiciones en prosa y verso, que los amigos allegados de la familia de los esposos, habian hecho imprimir y dedicado á celebrar aquellas bodas. Miraba y revolvia distraidamente aquel monton de papeles, cuando entró una doncella y le entregó otras cartas que acababan de llegar por el correo, entre las cuales habia una dirigida á su nombre, con su nuevo título y apellido.

Desde que estaba en su casa, era esta la primera vez que Antonietta recibía inmediata y directamente una carta, sin que su padre ó su tía la hubieran abierto y leído primero: Hizo indeliberadamente un movimiento de admiracion, se fijó con avidez en el sobre y le pareció reconocer la letra. Abrióla con ansiedad, y sacó una hoja

por el clero de los alrededores, procedió solemnemente á la bendicion que prescribe el Ritual. Se notó que al cura, en el acto de llamar por su nombre á la esposa para pedirle su consentimiento, se le anudaba en la garganta la voz, entrecortada por algunos sollozos, de modo que le costó no poco el concluir la pregunta; y Antonietta dió por respuesta el *Sí* con voz tan trémula y apagada, que no se oyó y se le hicieron repetir un poco más alto.

La misa se celebró y oyó con mucha devocion, á pesar del bullicio y aglomeracion del pueblo, que se agolpaba á la puerta para asomar la cabeza y mirar lo que pasaba dentro. Dulce y tierna fué la música, principalmente á la elevacion, durante la cual y despues de ella una voz suavísima de tenor cantó el *O salutaris*, con acompañamiento de un arpa que pa-

menudencias más ó menos pentacrósticas ó laberínticas. Sagasta dice que él dominará este tumulto liberalesco, y el tiempo dirá si acierta ó no; pero las presunciones más probables indican que se llevará un solemne chasco.

Obediendo á las maniobras de crisis no dió en el Congreso el resultado que debió dar el debate sobre nombramientos de Alcalde por la Corona. Conservadores é izquierdistas convinieron *solto voce* en que, deseado el gobierno que se presentara una ocasion para arrancar á la mayoría un voto de confianza nutridísimo, no estaban en el caso de facilitarle este medio ahora que hubiera sacado tanto partido de la oportunidad de la votacion para presentarse como rehabilitado ante el concepto público, que conserva y mantiene vivas las impresiones de los últimos zafarranchos de combate. Romero Robledo, recién llegado de Andalucía, fué el espíritu maligno de esta inspiracion maquiavélica. A consecuencia de esto el señor Diz Romero, que debía sostener el debate en nombre de la izquierda se retiró; y entonces la union republicana hizo suya la proposicion, saliendo al redondeo el Sr. Villalba Hervas, que hizo como que la toreaba; pero que no hizo en realidad más que dar pié á Gullon para pronunciar un discurso trasnochado, de los más ordinarios de su dispensa. Con lo cual se procedió á votar la proposicion, que fué desechada por 129 votos contra 26. Como se vé, el resultado no ha sido tan satisfactorio como se prometia el Gobierno, pues no tomó parte más que la mitad de la mayoría, absteniéndose por completo las minorías izquierdista y conservadora. El desencanto del gobierno no ha podido ser más completo; pero, á decir verdad, estas menudencias carecen de importancia.

Aprobado el proyecto de ley de canales y pantanos se puso á discusion el voto particular del Sr. Baselga, sobre administracion local, impugnándole el señor Mansi, que dió lugar á una discusion bastante jocosa, puesto que comparó la ley que presenta el gobierno con la de reorganizacion del cuerpo de aduanas. Todo el mundo le preguntaba que donde están las aduanas municipales, y el señor Mansi, como era natural, no pudo contestar.

En el Senado continuó el debate pendiente sobre el jurado, tomando parte en él de nuevo el señor Silvela para combatir los artículos 2.º y 3.º, volviendo á pedir que se exceptuaran del conocimiento de los tribunales de hecho los delitos de lesa majestad. El gobierno propuso una solucion habilidosa para no quitar del proyecto aquellos artículos, y fué la de poner al 3.º una adición en que se declare que se somete al Tribunal Supremo de Justicia el conocimiento de aquellos delitos. El presidente del Consejo fué quien presentó esta solucion, buscando, según dijo, la concordia y la armonía para que la ley tenga mayor autoridad. No obstante se procedió á la votacion nominal, siendo aprobado el artículo 2.º por 70 votos contra 58.—H.

**Noticias**

**Funcion religiosa.**

Como estaba anunciado, el domingo celebró la Venerable Orden tercera de Santo Domingo, en la parroquia de Santa Lucía, la festividad de su patrona Santa Catalina de Sena. A las siete de la mañana tuvo lugar la comunión general á la que asistió una numerosa concurrencia de hermanos y hermanas, distinguiéndose estas por su mayor número, como sucede siempre que hay que dar pruebas de amor á Dios ó hacer manifestacion pública de fé y de piedad religiosa. A las diez, expuesto el Santísimo Sacramento, dió principio la misa solemne, que dijo el vice-director de la Hermandad don Angel Gonzalez Puig, coadjutor de Santa Lucía, asistido de dos señores presbíteros, hermanos de la Orden terciaria. El P. Alejandro Vijande, de la Orden de predicadores, hizo el panegírico de Santa Catalina de Sena, cautivando con su fácil y elocuente palabra la atencion del numeroso concurso, detallando los dones con que Dios adornó á la preclara hija de Santo Domingo de Guzman, el uso admirable que supo hacer de ellos, las virtudes que más practicó duran-

te su vida mortal y dando la seguridad que desde el cielo vela por la salvacion de todos los que la buscan y tienen por patrona. La orquesta y voces no dejaron nada que desear; bien es verdad que la formó y dirigió el hermano profesor de la Orden terciaria de Santo Domingo, D. Isidro Alegría, organista de la parroquia de Santa Lucía, reputado profesor de música.

Desde las diez hasta las cuatro y media de la tarde estuvo expuesto el Santísimo Sacramento, velado de media en media hora por dos señoras y dos caballeros con hachas encendidas. A las cuatro se rezó la estacion y á continuacion se cantó el Santo Dios. En breve plática declaró el P. Vijande definitivamente constituida y funcionando la Orden Tercera de Santo Domingo, repitiendo clara y concisamente las pequeñas obligaciones que la regla impone á los hermanos comparadas con las muchas gracias espirituales concedidas por la misma. Encareció á todos la observancia de ella y principalmente la asistencia á la congregacion mensual que establece y dando gracias á Dios, á Santo Domingo de Guzman y á Santa Catalina de Sena por haberle concedido dejar instalada en esta ciudad la Orden terciaria de Santo Domingo, que tantos bienes puede reportar á la Iglesia, á los terciarios y muy principalmente al pueblo católico de Santander; agradecido de este por la benévola acogida que ha dado á esta rama de la ilustre Orden á que tiene la dicha y honor de pertenecer, se despidió de la hermandad bendiciéndola y terminando con una reserva solemne la funcion de este dia memorable.

Reciba el P. Alejandro Vijande nuestros plácemes por el celo y constancia que ha tenido en dejar establecida en Santander la Orden terciaria de Santo Domingo, tan necesaria hoy acaso como en los tiempos de su fundacion, y viva seguro del grato recuerdo y respetuoso cariño que le guarda y profesa el pueblo católico de Santander.

Ayer á las doce de la mañana, despues de una larga y penosa enfermedad, y de una agonía muy prolongada, murió en el ósculo suavísimo del Señor el jóven don Ignacio Gonzalez de Tanago, á los 20 años de edad. Educado en el colegio de Orduña, donde por su bellísima índole, talento, aplicacion y sobre todo por su virtud se granjeó el aprecio y cariño de sus superiores, maestros y compañeros, entró luego en el noviciado de la Compañía de Jesus, en San Ignacio de Loyola. Próximo ya hacer los votos religiosos, le sobrevinieron vómitos de sangre, cuya frecuencia demostró claramente que no era la voluntad de Dios que llegara á pronunciarlos; el Señor aceptaba sus buenos deseos y con ellos se daba por satisfecho. Con harta pena salió del noviciado el piadoso jóven, cuya delicada salud se fué agravando, aunque muy lentamente; pero ya en Octubre próximo pasado hubo de hacer cama, de la cual no ha vuelto á levantarse.

Hijo del virtuoso Sr. Tanago, antiguo catedrático de este Instituto provincial, cuya edificante muerte recordarán todavia en Santander cuantos tuvieron la suerte de admirar su cristiana piedad durante su última enfermedad; ha muerto tambien con la muerte de los justos. En medio de penosísimas congojas que le seducian al último extremo, en los tres ó cuatro dias anteriores solo suspiraba por ir al cielo á gozar de la vista de Dios, de su amado Jesús, cuyo nombre invocaba á cada momento, con el de su inmaculada madre, de quien siempre fué devotísimo; al oírle hablar de la muerte y de cuánto tardaba la hora deseada de verse desatado de las ligaduras del cuerpo, daba verdaderamente una santa envidia á cuantos tuvieron la dicha de visitarle en los últimos dias de su enfermedad y de asistir á su agonía.

Aun cuando es de esperar de la misericordia de Dios que le haya desde luego llevado al Cielo, como sus juicios son insondables, rogamos á nuestros amigos y lectores que con sus oraciones y sufragios aceleren la entrada de su candorosa alma en el paraíso. Su rostro ha quedado tan apacible y risueño, que lejos de infundir respeto, refleja en su amable dulzura la pureza de su vida y la inocencia de su alma.

**Escrutinio.**

En el celebrado estos tres dias de elecciones, puede decirse que han salido *agraciados* los señores siguientes:

- DISTRITO DE LA CONSTITUCION.
- Primer Colegio.*
- D. José Almiñaque y D. Pedro Perez Peña.
  - Segundo Colegio.*
  - D. Mariano García del Moral y D. Manuel Leita.
- Aduana.*
- D. Antonio Fernandez Gallostra y don Mariano Garcés.
- Libertad.*
- D. Tomás Maraña y D. Blas Reguera.

- Santa Lucía.*
- D. Antonio Gamba y D. Benigno San Juan.
- Instituto.*
- D. Aquilino Alonso Celis y D. Eustasio Sierra.
- Consolacion.*
- D. Antonio Fernandez Gallostra y D. Eugenio Maraña.
- Catedral.*
- D. Ildefonso Diaz Llano y D. Mauricio Huerta.
- Cuatro Lugares.*
- D. Francisco Lanza, D. Emilio Alonso Soto y D. Fernando Soto Herrera.

Nos escriben de Colindres que en la feria y mercado celebrados en aquella villa el 4 del actual, aun cuando el dia fué poco favorable por el agua y hallarse en los trabajos de la sementera y de las elecciones para concejales, se presentaron unas setecientas cabezas de ganado vacuno y algunas de lina y cerda habiéndose realizado de ciento veinte á 130 transacciones de las primeras y algunas de las segundas.

El mercado muy concurrido y animado, y es de esperar que la segunda feria, que se celebra el 1.º del próximo Junio, lo esté mucho más, atendiendo á que los trabajos del campo están ya concluidos para esa época.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy.—La aparicion del Arcangel San Miguel.*

Entre las varias apariciones que de San Miguel se leen en historias eclesiásticas, la más ilustre y señalada es la que hoy celebra la santa Iglesia, la cual sucedió en tiempo del papa Gelasio I, en el monte Gargano en el reino de Nápoles, y fué de esta manera: Tenía un hombre rico, que tambien se llamaba Gargano, grandes manadas de ganado mayor, y de una de ellas un toro se extravió. Buscáronle algunos dias, y al cabo de ellos le hallaron dentro de una cueva, y disparándole una flecha se volvió contra él que la habia tirado y le lastimó. Turbáronse los presentes, y se discurió que habia allí algun oculto misterio, por lo cual acudieron al Obispo de Siponto para que se le declarase. El Obispo mandó que todos ayunasen é hiciesen oracion por tres dias para invocar la gracia del Señor, y al cabo de ellos le apareció San Miguel, declarándole que aquel lugar donde se habia recogido el toro estaba bajo su tutela, y que la voluntad de Dios era que en aquella cueva se fabricase un templo en honra suya y de todos los ángeles. El Obispo, acompañado del clero y pueblo se fué á la cueva, y celebrando en ella los divinos oficios la consagró en honra de San Miguel, por cuyos merecimientos ha obrado Dios despues muchos y grandes milagros en aquel templo. Sucedió esta aparicion el dia 8 de Mayo, año de 495.

**Telegrafia particular de LA VERDAD.**

MADRID 7 (10 n).

**Grave conflicto del gobierno á causa de las elecciones celebradas en Madrid.**

Han dimitido por ello el gobernador y el alcalde. Dificil solucion 3 por 100 Consolidado..... 65'35.

**BOLSA.**

BARCELONA 7 (5'48 t.)

Accioneshipotecas del Banco Hispano-Colonial . . . . .	64'50 dinero	64'75 papel
Billetes hipotecas. Cuba. . . . .	96'50	
Renta del 4 por 100 interior. . . . .	00'00	
Renta del 4 por 100 exterior. . . . .	76'50	

Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores la preciosa novela titulada *Victorino ó Aventuras de un jóven romano*, publicada en el folletín de LA VERDAD. Se ha hecho despues una tirada aparte corrigiendo las erratas que el mismo contenia. El librito, que consta de 573 páginas, se vende en la librería católica al ínfimo precio de 4 reales en rústica y 5 en holandesa.

Tambien se vende al precio de 4 reales *El Rosal de Magdalena, bosquejo de costumbres Romanas en el siglo XIX*, que se publicó en LA VERDAD. Preciosa obrita que escribió en francés la M. R. M. Antonia María Oviedo, superiora general de las Oblatas del Santísimo Redentor.

**¿QUÉ SON LOS JESUITAS?**

Libro de oro que conviene conozcan los católicos. Se halla de venta en la Librería del Puen- te, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

**SE VENDEN**

los pisos primero, tercero y guardilla de la casa número 10 de la calle de Rupalacio. Darán razon en la de Santa Clara, núm. 14, piso cuarto.

**DEPURATIVO UNIVERSAL**  
DE  
**ORDOÑEZ**  
SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAR-  
ZAPARRILLAS  
*Verdadero purificador de la sangre*

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el **Dr. Ordoñez**, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Vellasco, 5, y en las principales del reino.

**LA MASONERÍA POR DENTRO.**

COLECCION DE LOS ARTICULOS QUE SOBRE ESTA MATERIA PUBLICÓ «EL SIGLO FUTURO.» Se halla de venta en la Librería del Puen- te, núm. 16, al precio de 8 reales ejem- plar.

**Anuncio.**

En el próximo lugar de Monte se vende una casa de campo, de nueva construccion, con su huerta al pié. Darán informes en la redaccion de este periódico.

**SE VENDE**

la casa número 15, calle de Menendez de Luarca. Puente, número 8, piso 2.º, darán razon. 3a3

SANTANDER  
Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

†

**D. IGNACIO GONZALEZ DEL TANAGO.**

Ha fallecido en el dia de ayer á los 20 años de edad.

Su tío, D. Facundo Rubira, y demás tíos, parientes y amigos y Director espiritual ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Martillo, núm. 9, al cementerio general hoy martes 8, á las doce de la mañana y á las exequias fúnebres que se han de celebrar por el eterno descanso de su alma el miércoles 9 del corriente, á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Lucía, á cuya honra y favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia.

Santander 7 de Mayo de 1883.

*No se reparten esquelas.*

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
Coruña " 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

## GIJON

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el día 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
El magnífico vapor de gran porte y marcha

## ISLA DE LUZON

es el destinado á salir de der el día 4 de Junio.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## PUBLICACION INTERESANTÍSIMA PARA LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS Y EN REALIDAD, GRATUITA.

### EL CRONISTA DEL CLERO.

REVISTA QUINCENAL,  
DIRIGIDA POR EL

ILMO. SR. DR. D. RAMON DE ENARRO,

AUDITOR-FISCAL DE LA ROTA,

con la colaboracion de varios distinguidos eclesiásticos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EL CRONISTA DEL CLERO se publicará por ahora dos veces al mes en cuadernos de 16 páginas en 4.

Precio de suscripcion: un año, 1 peseta 50 céntimos.

La suscripcion da derecho á un libro, á eleccion del suscriptor, entre los del catálogo de Bibliotecas católicas, cuyo precio sea el de una peseta 50 céntimos, ó á que se deseente esta cantidad en cualquiera que se pida de los de dicho catálogo, si su precio es superior al indicado importe de la suscripcion.

El suscriptor que al terminar el año no hubiere pedido ningun libro á cambio de su suscripcion, recibirá uno á juicio de esta Casa.

DIRECCIÓN: Sres. Tejado y Compañía. LIBRERÍA CATÓLICA DE SAN JOSÉ, Arenal, 20, Madrid.

## EL NIÑO AMANTE

DE LA

# VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETÁ.

de la Compañía de Jesús.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina, á 20 céntimos de peseta uno y 64 reales el ciento.

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.

Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

## EJERCICIO DE PERFECCION

Y

### virtudes cristianas

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

de la Compañía de Jesús,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

## SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del Orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

## VERDADES ETERNAS

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

por

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDAS POR OTRO PADRE DE LA MISMA COMPANÍA

Y DEDICADAS A

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

## MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.